

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

33044 *Anuncio de la Subdirección General de Organizaciones no Gubernamentales y Voluntariado sobre notificación de inicio de procedimiento de reintegro al interesado en el expediente iniciado ante este órgano.*

Por medio del presente anuncio, y una vez agotados previamente los medios de notificación previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ-PAC), se pone en conocimiento de la Entidad UNIÓN PARA LA AYUDA Y PROTECCIÓN DE LOS AFECTADOS POR EL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA. UNAPRO, que tuvo su último domicilio conocido en la C/ Los Guanches, 3 38205 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Que con fecha 24 de junio de 2014, se ha dictado por la Subdirección General de Organizaciones no Gubernamentales y Voluntariado, acto de inicio de procedimiento de reintegro, por incumplimiento de la obligación de aportar la documentación justificativa de la subvención concedida a esa entidad con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año 2011, con un importe provisional a reintegrar de 13.377,83 euros.

Este expediente se encuentra a disposición de esa Entidad en la Subdirección General de Organizaciones no Gubernamentales y Voluntariado.

Lo que se notifica a fin de que esa Entidad, en el plazo de 15 días contados desde la publicación de este anuncio, formule las alegaciones y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de septiembre de 2014.- La Subdirectora General de Organizaciones no Gubernamentales y Voluntariado, M.^a Isabel García Ruiz.

ID: A140045545-1